

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Elena Luna Girón, hablante de Lengua: tseltal

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 25 de noviembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 25 de noviembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 15** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas

- 15** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas

- 16** De la Comisión de Turismo, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas

- 16** Del Grupo de Amistad México-República de Kazajstán, al encuentro interparlamentario con el Grupo de Amistad República de Kazajstan-México, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas

- 17** De la Comisión de Turismo, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:15 horas

- 17** De la Comisión de Bienestar, a la décima reunión ordinaria, el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas

- 18** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la primer reunión extraordinaria de la junta directiva, que se efectuará el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Miércoles 26 de noviembre

- 18** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimotercera reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas
- 19** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:45 horas
- 20** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la novena reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 20** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Marina, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 12:00 horas
- 23** De la Comisión de Gobernación y Población, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 16:30 horas
- 23** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Movilidad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas
- 25** De la Comisión de Movilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas
- 26** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas
- 26** De la Comisión de Seguridad Social, a la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de noviembre, a las 10:15 horas

Invitaciones

- 27** De la Comisión de Salud, a la Campaña de Donación Voluntaria y Altruista de Sangre, programada en conjunto con la Secretaría de Salud, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, de las 9:00 a las 13:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA ELENA LUNA GIRÓN, HABLANTE DE LENGUA: TSELTAL

Honorable Congreso de la Unión, diputadas y diputados federales, diputada presidenta Kenia López Rabadán, diputado Sergio Gutiérrez Luna y todos sus integrantes, con el permiso, hablaré unas cuantas palabras en mi lengua materna.

La lengua, la fe y el respeto a la Madre Tierra.

Hablar nuestra lengua indígena no es sólo pronunciar palabras distintas, es hablar desde el alma de un pueblo.

Nuestra lengua viene desde el vientre de la madre, desde ese primer sonido que escuchamos antes de nacer, el ritmo del corazón que nos acompaña toda la vida.

Cuando hablamos nuestra lengua, no sólo nos comunicamos entre personas, sino también con la naturaleza.

Es una forma de decirle al río que lo cuidamos; al viento, que lo escuchamos; al maíz, que lo honramos, y al fuego, que le agradecemos por su calor.

Por eso decimos *Madre Tierra*, porque a la madre se le respeta, se le cuida, se le escucha y se le agradece.

Nuestra lengua, nuestros cantos, nuestras oraciones y danzas son una manera de expresar la fe según nuestra cosmovisión.

No es brujería ni superstición, es espiritualidad profunda. Es la conexión entre lo divino y lo místico de nuestros corazones a través de nuestros conocimientos que transmitimos con nuestra lengua.

Es la manera en que nuestros abuelos aprendieron a conectarse con el Creador, con la vida, con el universo.

En cada nota de nuestra música y en cada palabra de nuestros rezos vive una conversación sagrada con la naturaleza, con lo divino, con lo que somos.

Por eso, cuando hablamos de respeto, debemos incluir el respeto a la fe de los pueblos, a sus usos y costumbres, a sus formas de ver el mundo, porque en esa diversidad está la grandeza de México. Está el humanismo de esta hermosa patria.

Nuestra espiritualidad no compite con ninguna religión, la complementa.

Nos enseña que el respeto a la vida, al agua, al sol y a la tierra también es una forma de rezar, y que cuando decimos: “Con nuestros rezos, inciensos, danzas, tambores, cohetes, pedirle al Sol y a la Luna cuidar a México”, también estamos diciendo: “Que la Madre Tierra siga dándonos vida”.

Hermanas, hermanos:

Defender nuestra lengua y nuestra fe es defender el corazón de nuestro pueblo. Es mantener viva la conexión con lo más puro, con lo más antiguo, con lo más sagrado.

Hablar nuestra lengua, cantar, orar y danzar no es mirar al pasado, es seguir caminando con dignidad hacia el futuro. Porque quien respeta su lengua, su tierra y su fe, jamás pierde su camino. Porque quien respeta su lengua, este gran país sigue teniendo identidad. Pero quien discrimina y nos excluye por ser mujer y ser indígenas, no conoce su historia.

¡Vivan las lenguas indígenas de México!

¡Vivan las lenguas indígenas de Chiapas!

¡Viva nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum!

¡Vivan, vivan, vivan las mujeres, y diputadas y diputados!

Muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 346 diputadas y diputados, a las 11 horas con 42 minutos, del martes 25 de noviembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, este que contiene los asuntos a tratar en la sesión.

Comunicación de la Mesa Directiva

La Presidencia informa a la asamblea que, en cumplimiento del acuerdo emitido por la Mesa Directiva, por el que se establecen los criterios para ordenar el acceso al pleno de la Cámara de Diputados durante la LXVI Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 4 de marzo del año en curso, se les solicita respetuosamente que se eviten ingresos no autorizados de personal de acompañamiento de las legisladoras y los legisladores.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Desde su curul, interviene la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, de Morena, para hacer comentarios relativos a la intervención desde la Tribuna en lengua indígena, programada para la presente sesión. La Presidencia realiza aclaraciones.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para el Combate al Uso de Cigarrillos Electrónicos. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Salud para dictamen. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación:

- Por la que la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados, el nombramiento del ciudadano César David Vives Flores, como Titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleado superior de Hacienda. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2025. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Bienestar, por la que remite en medio electrónico el compendio de las reglas de operación de los programas de Bienestar del Gobierno de México. Se turna a la Comisión de Bienestar para su conocimiento.

d) De la titular del Ejecutivo Federal, por la que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo ciento veintitrés Constitucional; de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley General de Salud; de la Ley General de Educación; de la Ley del Seguro Social; de la Ley de Migración; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley de Planeación; de la Ley de Vivienda; de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal del Derecho de Autor; de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen;
- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos de la Armada de México. Se turna a la Comisión de Marina para dictamen;
- Por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva al doscientos Aniversario de la Consolidación de la Independencia de México en la Mar. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y
- Por el que se declara al próximo año como: “2026, Año de Margarita Maza Parada”. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Pe-

nal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 11 horas con 56 minutos, del martes 25 de noviembre del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 389 diputadas y diputados, a las 11 horas con 57 minutos del martes 25 de noviembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar durante el día.

Discusión de dictámenes

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión, al diputado Julio César Moreno Rivera.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano; Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional; María Isidra de la Luz Rivas,

del Partido del Trabajo; Carlos Arturo Madrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional; y Joaquín Zebadúa Alva, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Zebadúa Alva, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Estela Carina Piceno Navarro, de Morena; Teresa Ginez Serrano, del Partido Acción Nacional; Claudia Sánchez Juárez, del Partido Verde Ecologista de México; José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; Marcela Guerra Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; Laura Irais Ballesteros Mancilla e Irais Virginia Reyes de la Torre, ambas de Movimiento Ciudadano; Rosalinda Savala Díaz, de Morena; María Isabel Rodríguez Heredia, del Partido Acción Nacional; Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México; Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional; Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional; y José Armando Fernández Samaniego, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: ciento setenta y ocho, ciento ochenta, ciento ochenta y siete, ciento ochenta y ocho, cuatrocientos quince, cuatrocientos dieciséis, cuatrocientos diecisiete, cuatrocientos dieciocho, cuatrocientos veinte, cuatrocientos veinte Quáter, y cuatrocientos veintiuno del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Re-

glamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por unanimidad de 452 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Diana Karina Barreras Samaniego, del Partido del Trabajo.

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Gabriela Benavides Cobos, del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica se admite a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al texto del dictamen para su votación nominal.
- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la Asamblea que, la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, en nombre propio y de los diputados y diputada: José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a la diputada y el diputado, para hablar en pro: Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, de Morena; y Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera se acepta y se incorpora al texto del dictamen, para su votación nominal.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y de las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En votación nominal, por unanimidad de 460 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción veintiuno, del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Extinción de Dominio; y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que devuelve para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

Dispensa de trámites a minuta

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consulta al pleno, con fundamento en los artículos veintitrés, numeral uno, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; cincuenta y nueve, numeral tres, y ochenta y dos, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se considera de urgente resolución y se le dispensan todos los trámites.

Discusión de la minuta con proyecto de decreto

Por consiguiente, el siguiente punto del orden del día, es la discusión de la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción veintiuno del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Extinción de Dominio; y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La Presidencia, para ilustración de la Asamblea, da lectura a la síntesis del ordenamiento al que la legisladora realizó modificaciones, a saber:

- De la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción veintiuno del Artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos: tres, cuatro, trece, quince, dieciséis fracciones uno, seis, ocho, y diez; diecisiete fracción cinco, dieciocho fracciones cuatro y once; veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintiséis, veintisiete, treinta fracción dos inciso e); treinta y tres fracción cinco; treinta y cinco; cuarenta y uno fracción cuatro, así como la adición de un artículo Décimo Transitorio.

Acto seguido, hace del conocimiento de la asamblea que, el presente asunto corresponde a una minuta que remite la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional, por lo que, la discusión versará únicamente sobre las reformas o adiciones que la legisladora haya realizado sin poder alterarse de manera alguna los artículos aprobados por ambas Cámaras.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano; Emilio Suárez Licona, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Mary Carmen Bernal Martínez y Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, ambos del Partido del Trabajo; Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional; y

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo; José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, y Carlos Alonso Castillo Pérez, ambos de Morena, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Monreal Ávila, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: tres, cuatro, trece, quince, dieciséis, diecisiete dieciocho y veintisiete de la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción veintiuno del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el Artículo Décimo Transitorio del proyecto de decreto.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por unanimidad de 450 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Angel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Reginaldo Sandoval Flores, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Azucena Arreola Trinidad, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación de los artículos reservados en términos del proyecto de decreto.

En votación nominal, por 409 votos a favor, 33 en contra y una abstención, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de

la fracción veintiuno del artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; de la Ley Nacional de Extinción de Dominio; y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La Presidencia, previo a desahogar el presente apartado, dirige un mensaje a la asamblea, posteriormente, concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas: Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández

Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional; Vanessa López Carrillo, e

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Irma Yordana Garay Loreda, ambas del Partido del Trabajo; Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional; Karina Margarita del Río Zenteno, y María Rosete, ambas de Morena.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 39 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 171 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3708.

Sexta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al párrafo segundo y se reforma el párrafo quinto del artículo 12 Duodecimos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (en materia de ficha de búsqueda).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 3711.

Segunda sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 58 de la Ley General de Turismo (en materia de prevención de trata de personas).

Suscrita por la diputada Tania Palacios Kuri y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Turismo.

Expediente 3713.

Cuarta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII y VIII al artículo 65 del Capítulo VIII de la Ley General de Educación (en materia de educación inclusiva).

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3714.

Quinta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 1 al artículo 508 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de propaganda para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial).

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 3716.

Séptima sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Expediente 3720.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (con el objeto de establecer la suspensión de cobros e intereses a derechohabientes en situación de desempleo).

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Vivienda.

Expediente 3721.

Quinta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 115 Bis a la Ley General de Educación (en materia de presunción de inocencia).

Suscrita por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3724.

Primera sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 30 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3726.

Tercera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo segundo a la fracción XXI del artículo 30 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3727.

Cuarta sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo segundo a la fracción I del artículo 64 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Bertha Osorio Ferral, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3729.

Sexta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIII a XVII al artículo 73 de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 3731.

Primera sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley Federal de Sanidad Animal (en materia de protección de fauna en cautiverio y supervisión de zoológicos).

Suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3733.

Tercera sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (en materia de actividades deportivas regulares y adaptadas).

Suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Deporte.

Expediente 3734.

Cuarta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 21 y 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte (en materia de nuevos talentos).

Suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Deporte.

Expediente 3736.

Sexta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (en materia de armonización legislativa).

Suscrita por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 3737.

Séptima sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 99 de la Ley de Migración.

Suscrita por la diputada María Isidra de la Luz Rivas, PT.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 3739.

Segunda sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Certificación y Capacitación Laboral para Personas Ex Internas.

Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, PVEM.

Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 3740.

Tercera sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de destrucción de armas).

Suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 3746.

Segunda sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 114, 116 y 133 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada Azucena Huerta Romero, PVEM.

Comisión de Educación.

Expediente 3748.

Cuarta sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 212 Bis a la Ley General de Salud (en materia de bebidas electrolíticas orales).

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 3749.

Quinta sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de equidad de género y alternancia).

Suscrita por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3750.

Sexta sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6o. y 7o. del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PT.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3751.

Séptima sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados (en materia de fortalecimiento de la función parlamentaria).

Suscrita por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3753.

Segunda sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal (en materia de tipificación del delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada).

Suscrita por el diputado Pablo Vázquez Ahued, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Justicia.

Expediente 3754.

Tercera sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información (en materia de fomento al uso de ajustes razonables para mejorar la accesibilidad a la información a personas con discapacidad).

Suscrita por el diputado Juan Armando Ruiz Hernández, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Expediente 3756.

Quinta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 246 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Justicia.

Expediente 3758.

Sexta sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 41 Bis 1 y 41 Bis 2 a la Ley General de Salud.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Salud.

Expediente 3759.

Séptima sección.

29. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo denominado “Tarjeta de Identificación Infantil” a la Ley General de Población.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3760.

Primera sección.

30. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 212 de la Ley General de Salud.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Salud.

Expediente 3761.

Segunda sección.

31. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 54 de la Ley de Migración y se reforma el artículo 16 de la Ley Federal de Derechos.

Suscrita por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 3762.

Tercera sección.

32. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 21 Bis, 21 Bis I y 21 Bis II al Capítulo Cuarto del Uso, Difusión y Honores de la Bandera Nacional de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3763.

Cuarta sección.

33. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7o. y 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Educación.

Expediente 3765.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2025

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará en modo semipresencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en el patio sur.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Balde-
nebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Mo-
rena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en el patio norte situado en el basamento, entre los edificios A y H.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN

Al encuentro interparlamentario con el Grupo de Amistad República de Kazajstán-México, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Palabras de la diputada Maribel Martínez Ruiz, presidenta del Grupo de Amistad México-Kazajstán.

1. Mensaje del diputado Reginaldo Sandoval Flores, presidente del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

2. Palabras del diputado Pedro Vásquez González, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

3. Palabras del diputado Zharkynbek Amantayuly, presidente del Grupo de Amistad Kazajstán-México.

5. Participación del diputado Marat Bashimov.

6. Participación del diputado Maksim Rozhin.

7. Participación del diputado Santiago González Soto, vicepresidente del Grupo de Amistad México-Kazajstán

8. Participación del Diputado José Alejandro López Sánchez, integrante del Grupo de Amistad México-Kazajstán

9. Participación de la diputada Gissel Santander Soto Integrante del Grupo de Amistad México-Kazajstán

10. Ronda de comentarios, preguntas de asistentes y conclusiones.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 9:15 horas, en el patio norte, situado en el basamento entre edificio A y H.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la duodécima reunión ordinaria de la comisión, efectuada el miércoles 22 de octubre de 2025.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– que emite la comisión a diversas iniciativas en materia de trata de personas, propuestas por diputadas y diputados de los Grupos Parlamentarios de Morena, de Acción Nacional y del Partido Verde Ecologista de México, a diferentes disposiciones de la Ley General de Turismo, de las diputadas y los diputados: Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Merylyn Gómez Pozos, Saray Vázquez Adosa y Luis Humberto Aldana Navarro (Morena) diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) y diputada Tania Palacios Kuri (PAN).

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la décima reunión ordinaria, el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar al punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las 32 entidades federativas, a suscribirse y adherirse al convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo octavo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se

adiciona el artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 10 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.

8. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Bienestar a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, fracción I; 5, fracción I; 19, fracción III; 61 y 64 de la Ley General de Desarrollo Social.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la primer reunión extraordinaria de la junta directiva, que se efectuará el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en lugar por confirmar, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar en la primera reunión extraordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimotercera reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en el patio sur.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Entrega de reconocimiento a la escuela A Favor del Niño IAP, por el premio recibido con motivo de ser clasificada como la mejor escuela del mundo.
5. Palabras de la directora de la escuela A Favor del Niño IAP, maestra Daniela Jiménez Moyao y/o la presidenta del patronato A Favor del Niño IAP, licenciada Xóchitl de Garay.
6. Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Balde-
nebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Morena.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:45 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Iniciativas

1. Proyecto de decreto que reforman los artículos 74 Bis y 74 Ter de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Mario Alberto López Hernández (PVEM)

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN); Anayeli Muñoz Moreno (Movimiento Ciudadano); Nayeli Arlén Fernández Cruz (PVEM); Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena)

Proyecto de decreto que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Nayeli Arlén Fernández Cruz (PVEM)

Proposición de Punto de Acuerdo

3. Por el que se solicita respetuosamente a la SICT y a la SEDUI del Estado de México a que, en el marco de sus funciones, el adoquín sea más utilizado en la pavimentación de calles y avenidas.

Iván Millán Contreras (Morena)

4. Se exhorta al Servicio Postal Mexicano a emitir un timbre postal conmemorativo de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Ruth Marícela Silva Andraca (PVEM)

5. Para solicitar respetuosamente a Capufe a condonar el pago de cuota de peaje a los vehículos que transporten víveres a zonas de desastre en el estado de Veracruz.

Mónica Herrera Villavicencio (Morena)

6. Por el que se solicita respetuosamente a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a que, conforme a sus atribuciones, realicen acciones de mantenimiento, conservación, retiro de escombros y se coloque la señalética correspondiente en la autopista Barranca Larga-Ventani-lla, del estado de Oaxaca.

Carmelo Cruz Mendoza (Morena)

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la novena reunión ordinaria, que en modo semipresencial tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva por el que autoriza la ampliación de plazo para dictaminar asuntos turnados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo con modificaciones– relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y modifican diversos artículos de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de armonización de la reforma constitucional para el apoyo a personas con discapacidad.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21 y 44 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

6. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en lugar por confirmar, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación de la opinión positiva, con modificaciones, que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Hidalgo, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afecta-

das por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al gobierno de Chiapas y al ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, a implementar un plan integral de atención de emergencias, reconstrucción y mitigación de riesgos ante los daños causados por las recientes inundaciones.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afectadas por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las autoridades de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios, implementan las acciones y medidas necesarias para garantizar la activación y funcionamiento eficaz del sistema de alertamiento masivo por radiodifusión celular en situaciones de emergencia causados por fenómenos hidrometeorológicos extremos, con el propósito de alertar oportunamente a la población y reducir los daños y afectaciones derivados de dichos eventos.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las titulares del Ejecutivo del gobierno de la Ciudad de México y del estado de México, a implementar un plan integral de atención y mitigación de inundaciones, así como un programa permanente de bacheo y mantenimiento vial durante el actual temporal de lluvias.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a considerar el modificar el sonido actual de la alerta sísmica, lo anterior en favor de la salud mental de las personas habitantes de dicha entidad.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a diversas dependencias del gobierno federal y estatal, a atender de manera inmediata a las comunidades afectadas por las inundaciones en el norte de Veracruz de Ignacio de la Llave.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades y al gobierno del estado de Puebla, a brindar apoyo urgente y coordinado a las comunidades afectadas por las recientes inundaciones en dicha entidad federativa.

12. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen –en sentido positivo– a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Turismo así como al gobierno de Chiapas, a implementar un plan integral de atención, recuperación y prevención ante las graves afectaciones ocasionadas por las recientes lluvias y las secuelas del huracán Priscilla, particularmente en el municipio de San Cristóbal de las Casas.

13. Asuntos generales.

14. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión extraordinaria.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Armada de México, en materia de reorganización del Mando Naval, devuelta para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar el plazo de dictaminación de las iniciativas turnadas.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público por el que establece como criterio de funcionamiento interno, un método de estudio, análisis y discusión de las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
5. Proyecto acuerdo por el que se crean diversos grupos de trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXVI Legislatura.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para regular la reunión de trabajo respecto del procedimiento a seguir en relación con la propuesta de ratificación del nombramiento del ciudadano César David Vives Flores, titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleado superior de Hacienda.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la tercera reunión extraordinaria del segundo año legislativo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 16:30 horas, en la sala reuniones del órgano legislativo convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día referente a la novena reunión ordinaria de la Comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos

4.1. Dictamen concerniente a la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de diciembre de cada año como Día Nacional de las y los Alfareros.

4.2. Dictamen, en sentido positivo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (en materia de lenguaje inclusivo).

4.3. Dictamen, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de octubre de cada año como el Día Nacional del Café Mexicano.

4.4. Dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 12 Bis de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

4.5. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 56 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

4.6. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria de la Fracción V del Artículo 76 de la Constitución General de la República.

4.7. Dictamen, en sentido positivo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo y a la Lotería Nacional a emitir una estampilla postal, así como un billete lotería, ambos alusivos a la conmemoración del Bicentenario de la Consolidación de la Independencia en el Mar.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos turnados a la Comisión.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaria durante la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 17 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria de esta Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 20 de octubre de 2025.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a las siguientes iniciativas:
 - a) Con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3o., 162y164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.
 - b) Con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; diputado Adolfo Alatríste Cantú, Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima primera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 11 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de seguridad peatonal, suscrita por la diputada Marcela Michel López del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de violencia sexual contra las mujeres en aplicaciones de transporte privado, presentada por las diputadas Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Laura Hernández García, Paola Longoria López, Anayeli Muñoz Moreno y Gloria Núñez Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 26 de noviembre, a las 17:30 horas, en el salón de protocolo situado en el edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del proyecto acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes de la comisión:
 - 4.1. Proyecto de dictamen –en sentido positivo, con modificaciones– a la iniciativa con proyecto de decreto que se reforma la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de accesibilidad, suscrita por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - 4.2. Proyecto de dictamen –en sentido negativo– a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de veracidad, suscrita por el diputado Mario Calzada Mercado, del Grupo Parlamentario del PRI.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la decimotercera reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de noviembre, a las 10:15 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12 y 13 de la Ley del Seguro Social.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que realice las modificaciones de sus ordenamientos jurídicos que regulan su funcionamiento y actualice su normativa interna.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la Campaña de Donación Voluntaria y Altruista de Sangre, programada en conjunto con la Secretaría de Salud, que tendrá lugar el miércoles 26 de noviembre, de las 9:00 a las 13:00 horas, en el hangar de ambulancias, contiguo a la puerta 8.

Programa inaugural

11:00 horas. Recepción de invitadas e invitados

11:15 horas. Bienvenida de invitadas e invitados a cargo de la moderadora

11:25 horas. Mensaje de bienvenida a cargo de la licenciada María Alejandra Alegría Arrieta, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud federal

11:35 horas. Mensaje del diputado Pedro Mario Zenteno Santaella (Morena), presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

11:45 horas. Mensaje de la diputada (por confirmar).

11:55 horas. Mensaje del doctor Emmanuel Fernández Sánchez, director general del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS)

12:10 horas. Corte del listón inaugural.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>